

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2021-0030
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

Este proceso de compra inició mediante invitación el día veintiuno (21) de julio de 2021, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a cinco (5) empresas que suplen los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2021-0030 Adquisición de Materiales para Interconexión de UPS de este Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“SERCOFE COMERCIAL, SRL”, “COMPUDONSA, SRL”, “FL&M COMERCIAL, SRL”, “CABLES Y ELECTRICOS SRL” y “TECNI ELECTRIC, SRL”.**

El dos (02) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las 11:00 am se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL” Y “PROBIOMED, SRL”.**

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.**

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, la Notificación de Oferentes Habilitados.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el Cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, el Numeral 12 “Criterios de Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será realizada por ítem.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“SIALAP SOLUCIONES, SRL” y “SIALAP SOLUCIONES, SRL** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR	OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL (RNC:131712452)				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RDS
1	2,800 pies de cable eléctrico #2, AWG, THWN 90C. El cable debe ser entero, no cortado.	2,800 Pies	RD\$ 110.00	RD\$ 19.80	RD\$ 363,440.00
2	Registro Eléctricos de 24x24x12 de metal.	3 Uds	RD\$ 7,211.00	RD\$ 1,297.98	RD\$ 25,526.94
3	Breaker de 125A trifásico industrial, incluir caja y accesorios listo para la instalación.	2 Uds	RD\$ 16,050.00	RD\$ 2,889.00	RD\$ 37,878.00
TOTAL RDS					426,844.94

El monto adjudicado a **“OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL”** asciende a la suma de: **Cuatrocientos Veinte y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 94/100 (RD\$ 426,844.94).**

Hacemos de conocimiento público que la **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2021-0030** para la Adquisición de Materiales para Interconexión de UPS de este Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al oferentes: **“OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL”** habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los nueve (9) día del mes de agosto del año 2021.


 Juan Matos
Departamento de Compras